PROCESO DE CONTRATACIÓN No 009117R

Prestación de servicios especializados para la realización de la auditoría inicial de certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria Operacional de LA EMPRESA, bajo el Modelo AENOR Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria Operacional.

En cumplimiento de la Resolución JD No. 151 de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009117R el cual tiene por objeto "*Prestación de servicios especializados para la realización de la auditoría inicial de certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria Operacional de LA EMPRESA, bajo el Modelo AENOR Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria Operacional".*

Al presente proceso de contratación le aplica la modalidad de selección "*Solicitud Única de Oferta*", reglamentada en el artículo decimoséptimo del Manual de Contratación JD 151 de 2017. Dicho artículo establece que el proceso se desarrollará de manera simplificada, con una sola oferta

En cumplimiento de lo anterior, el 08/09/2026, La Empresa procedió a enviar oferta mercantil al **AENOR COLOMBIA SAS** a través del Sistema AdPros. El 14/09/2026, el DESTINATARIO DE LA OFERTA envió la respectiva aceptación a la oferta mercantil que le remitió La Empresa.

En virtud de lo expuesto, se presenta el informe del estudio realizado a la aceptación de la oferta y a la documentación requerida por la Empresa y aportada por el DESTINATARIO DE LA OFERTA para esta contratación. El objeto de este informe es establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el DESTINATARIO DE LA OFERTA se ajustan a los requisitos exigidos en la oferta remitida por la Empresa y si, en consecuencia, la aceptación de la oferta resulta completa y eficaz.

A continuación, se presenta el resultado de esta verificación:

Requisito Legal AENOR COLOMBIA SAS	
Carta aceptación	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	Mario Ignacio Prato Basto
Existencia.	***Cumple***
Expedición 60 días	10 de septiembre de 2026
Inscripción	11 de mayo de 2007
Renovación	30 de marzo de 2026
Duración	indefinida.
Objeto Social relacionado	*La realización de actividades correspondientes al campo de la evaluación de la conformidad (certificación, inspección, verificación y ensayos) con legislación, normas o especificaciones técnicas*
Domicilio	Bogotá
Situación de Control	Si, la sociedad ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN ejerce control indirecto sobre AENOR COLOMBIA S.A.S., a través de las

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	sociedades extranjeras CORPORACIÓN CONFIDERE S.A.U. y AENOR CONFIA S.A.U.
Tamaño empresarial	Micro
Representación Legal	***Cumple***
Nombre/CC/	Apoderado: Mario Ignacio Prato Basto CC. 79.389.676,
Limitación	suscribir toda clase de contratos, convenios, actas, acuerdos con clientes o potenciales clientes, que no excedan el monto de us$50,000 por cada acto o contrato.
Acta de autorización /Poder	Documento Privado del 19 de febrero de 2026, de Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 23 de Febrero de 2026, con el No. 00057337 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial, pero tan amplio y suficiente cual en derecho se requiere
Parafiscales/ Seguridad social	***Cumple***
Fecha y contenido del certificado	14/09/2026
Representante legal	Firmado por CRISTIAN FABIAN BELTRAN VELASQUEZ TP 332161-T, profesional dedignado por el Revisor Fiscal UHY CONSULTORES S.A.S.
Tarjeta profesional del R.F	La aporta
Certificado JCC del Revisor Fiscal	Aportada, sin antecedentes del 11/11/2026
Registro Único Tributario (RUT)	***Cumple***
	900149335-8
Antecedentes	***Cumple***
Procuraduría	Sin antecedentes
Contraloría	Sin antecedentes
REDAM	Sin antecedentes

CONCLUSIONES

Del anterior análisis se concluye: Por lo expresado se considera que la aceptación legal de la oferta mercantil enviada por **AENOR COLOMBIA SAS** cumple con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso, por lo cual, la misma es completa y eficaz. De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado 15/09/2026

Revisó	Cargo	Vo.Bo.
CAMILO ARANGO GOMEZ	Profesional 1 Contratación	Camilo Arango Gomez Camilo Arango Gomez (15 sept.. 2026 11:11:46 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Verificacion acpetacion_009117R

Informe de auditoría final 2026-09-15

Fecha de creación:	2026-09-15 (hora estándar de Colombia)
Por:	Juan David Sierra Saldarriaga (jdsierra@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAnvWpLdag93teBbFXbeiTSRE9ft4EHsAN
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Verificacion acpetacion_009117R”

Juan David Sierra Saldarriaga (jdsierra@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-09-15 - 11:09:17 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-09-15 - 11:10:45 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-09-15 - 11:11:31 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-09-15 - 11:11:46 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-09-15 - 11:11:46 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Documento completado.
2026-09-15 - 11:11:46 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign